

TRANSPORTE EN CAMIONETAS ASTILLERO TRANSTIL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPANIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS ASTILLERO TRANSTIL S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo de 2018, en domicilio de la Compañía situada en las calles Alfredo Escudero S21-39 y Pilalo, Parroquia de Chillogallo, Cantón: Quito Provincia de Pichincha a las 09H00 se reúne la Junta General ordinaria de Socios, concurrentes de la Compañía de Transporte en Camionetas Astillero Transtil S.A.:

Preside la Sesión de la compañía el Señor Luis Pillajo presidente, Hallándose reunidos quienes representan 100% del capital pagado con lo cual se inicia la sesión además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta General Ordinaria, conforme lo prevé los Estatutos sociales, La Junta general se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El señor Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum, el secretario informa que está reunida la mayoría simple del capital social en consecuencia, El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día cual es:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Aprobación de balances generales del año 2017

DESARROLLO DE LA SESION

1.- INFORME DE GERENCIA

El señor Luis Chiluzza, Gerente da a conocer su informe que oportunamente fue entregado en las oficinas de la compañía, luego de cortas deliberaciones, **la Junta general resuelve aprobar por unanimidad el informe de gerencia**

2.- INFORME DE COMISARIO

El señor Rene Flores, Gerente da a conocer su informe que oportunamente fue entregado en las oficinas de la compañía, luego de cortas deliberaciones, **la Junta general resuelve aprobar por unanimidad el informe de gerencia**

3.- APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES DEL AÑO 2017

El señor presidente interviene dando a conocer a los señores ACCIONISTAS sobre las disposiciones legales que contempla la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido da lectura a los estados de perdidas y ganancias, los balances generales y sus anexos, correspondiente al año 2017 los mismos que han sido

Dirección: Alfredo Escudero S21-39 y Pilalo

TRANSPORTE EN CAMIONETAS ASTILLERO TRANSTIL S.A.

puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. luego de haber escuchado atentamente y después de cortas deliberaciones en las cuales no interviene la representante legal, la junta general resuelve aprobar los estados financieros y balances por unanimidad, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Sin haber otro punto a tratar y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00am horas firmando para constancia de la presente acta



Sr. Luis Pillajo
PRESIDENTE



Sr. Luis Chiluiza
SECRETARIO GERENTE